ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS N° 001 SMALL WORLD CORPORATION SMALLWORLDCORP CIA LTDA.

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los 15 días del mes de junio del 2020, siendo las veinte horas, en la Sala de Reuniones de la compañía., ubicado la Parroquia Huayna Cápac, calles Miguel Moreno 2-80 y Francisco Moscoso, de la ciudad de Cuenca, se reúnen los accionistas de la compañía. SMALL WORLD CORPORATION SMALLWORLDCORP CIA LTDA., señores: Fernando Valdivieso Piedra, representando el 48% de las acciones y el Sr. Germán Oswaldo Piedra Rojas, en calidad de apoderado de la Sra. Marcia Rosana Piedra Rojas, titular del 52% del total de las participaciones, una vez que constatado el quórum requerido para la celebración de la junta. Se informa que se encuentra presente la totalidad de los accionistas de la compañía, cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, pues se encuentra presente el 100% del capital social que es de Seiscientos 600/ 100 (US $)

Se encuentra presente también, la Ing. Delia Bueno, contadora de la Compañía

Preside la Junta el señor Germán Piedra Rojas, quien es designado exclusivamente para esta sesión y actúa como Secretario el señor Fernando Valdivieso Piedra

Encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, todos los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal aprobar por unanimidad el siguiente orden del día

1. Conocer y de ser el caso, aprobar los siguientes documentos, correspondientes al ejercicio económico 2019:

- Lectura y aprobación del Informe del Gerente.
- Lectura y aprobación Informe del Comisario.
- Presentación de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2019, en los que se incluye los siguientes documentos:
  - Estado de Situación Financiera
  - Estado de Resultados
  - Estado de Cambios en el Patrimonio
  - Estado de Flujo de Efectivo
  - Notas a los Estados Financieros

La Comisario de la Compañía, Ing. Miriam Pulla, fue especialmente convocada para esa junta, a fin de que presente su informe correspondiente

El presidente de la junta, el señor German Piedra Rojas, declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el PRIMER PUNTO del orden del día:

A continuación, el señor Gerente Sr. Fernando Valdivieso Piedra, procede a dar lectura de su informe, en el cual hace referencia a la situación del país, y el desempeño de la

empresa durante el ejercicio económico del año 2019, y presentando las expectativas para el año 2020. Este informe es aprobado por unanimidad.

Continuando con la sesión, toma la palabra a la Ing. Miriam Pulla, comisario de la compañía quien lectura a su informe respecto a su evaluación del ejercicio económico 2019, en donde se aprueba el informe en su totalidad, indicando que los estados financieros están presentados de forma razonable.

A continuación el señor Gerente pasa a la presentación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 que incluye: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, mismos que conjuntamente con el informe de gerencia, informe de comisario y auditor externo han estado a disposición de los accionistas para su revisión en las oficinas de la compañía. La Junta se toma un tiempo para analizar los datos expuestos por la Administración y son realizadas algunas consideraciones y consultas que son respondidas.

Moción: Una vez presentados todos los informes y analizados los estados financieros, el Presidente mociona ante los accionistas presentes la aprobación de cada uno de los documentos puestos a su consideración y que corresponden al ejercicio económico del 2019.

Votación: Luego de los debates correspondientes, los accionistas apoyan la moción, el Secretario pide a los accionistas emitir su voto, quienes de forma unánime deciden aprobar la moción.

Proclamación de Resultados: Los accionistas, por unanimidad RESUELVEN: 1.- Dar por conocido y aprobado el Informe del Gerente de la Compañía; 2.- Dar por conocido el informes presentado por el Comisario en relación al año 2019; y; 3.- Dar por conocidos y aprobado los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019 en los cuales se han incluido: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo; y, Notas a los Estados Financieros.

Una vez trataros y aprobados por unanimidad todos los puntos del Orden del Día, el Presidente, ordena unos minutos de receso para la redacción de esta Acta de Junta General Universal de Accionistas. Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las veinte horas con cuarenta y cinco minutos, firmando para constancia los Accionistas.

Para constancia, suscriben

Sr Fernando Valdivieso Piedra
Accionista-Gerente

Sr. Germán Piedra Rojas
Presidente